

LOS PROYECTOS DE CONQUISTA DE CHINA POR LA MONARQUÍA HISPÁNICA DURANTE EL SIGLO XVI –(IV)-.



*Por José Manuel Troyano Viedma.
Investigador y Cronista Oficial de las Villas de Bedmar y de Garciez (Jaén).*

La anexión de Portugal impulsó el proyecto de la conquista de China.-



Felipe I de Portugal y Felipe II de España (25/VII/1554–13/IX/1598). El Blasón Hispano-Portugués de los Habsburgo (1580-1640): En el primer cuartel las armas de Castilla y León (Corona de Castilla). En el segundo las armas de Aragón y las Dos Sicilias -Reinos de Sicilia y de Nápoles- (Corona de Aragón), con las armas de Portugal superpuestas y en la base una granada, representando el Reino de Granada. En el cuarto cuartel las armas de Austria y Borgoña, antiguas y modernas, junto con las de Brabante, éstas últimas, sobre las que va superpuesto otro blasón con las armas de Flandes y del Tirolo.

El acceso de Felipe II al trono de Portugal en el año 1580 volvió a poner sobre la mesa la posibilidad de invadir China usando la plaza portuguesa de Macao, a solo tres días de navegación de Manila, capital del archipiélago de las Filipinas. Si bien la presencia lusa en Asia había abierto la puerta a los misioneros españoles para evangelizar China, también permitió que las autoridades

chinas se hicieran con armas europeas vendidas por los portugueses. La anexión de Portugal dio un fuerte impulso a los planes imperiales de Felipe II, al tiempo que terminó con el intercambio de material militar y el primer obispo de Manila justificaba la invasión por los agravios de China hacia la religión católica.



Mapa de las Islas Filipinas bajo dominio español. Escudo de Armas de la insigne y siempre leal Ciudad de Manila, Cabeça de las Islas Filipinas, la más principal dellas, durante la dominación española del Archipiélago: “Vn escudo, en la mitad dèl à la parte superior vn Castillo de oro en campo colorado, cerrado, puerta y ventanas de açul, y con vna Corona encima; y en la parte inferior en campo açul medio León, y el otro medio Delfín de plata, armado, y tan passado de guías, que es Vrias, y lengua de colorado, teniendo en su pata vna espada, con su guarnición, y puño. Dieronsele por Provisión Real fecha en Aranjuez à 30 de mayo de 1596”.

A principios de la década de los setenta del siglo XVI, los agustinos de las Filipinas habían enviado a **Diego de Herrera** a la Corte para impulsar una Embajada a China. Herrera fue recibido por Felipe II el 15/III/1574, junto con el agustino fray **Juan González de Mendoza**¹.



La Historia del Gran Reino de la China, del agustino Juan González de Mendoza (1585).

Al fallecer Herrera en el viaje de vuelta a Filipinas, **Fray Juan González de Mendoza**

¹ En efecto en 1573 acompañó al provincial de los agustinos de Filipinas a España, fray Diego de Herrera, que llevaba también comisión del gobernador de Filipinas para pedir permiso para entablar relaciones con China. A la vuelta de Diego de Herrera con cuarenta frailes a México no le acompañó González de Mendoza, quien siguió en diversos conventos españoles hasta 1581, cuando viajó a México de nuevo en un nuevo intento de embajada a China que tampoco prosperó, y al año siguiente estaba de nuevo en Lisboa en donde Felipe II estaba aún con la corte. En 1584 estaba en Roma, ocupado en la impresión de su Historia de China, y allí se ocupó de asuntos de Indias y como predicador apostólico.

(Torrecilla de Cameros, 1545-Popayán, Colombia, 1618), se hizo cargo de las gestiones ante el Consejo de Indias. Tras varios años de trámites, el Consejo de Indias aprobó finalmente la embajada. Se propuso al propio González de Mendoza, junto con **Francisco de Ortega**, principal promotor de enviar regalos al emperador de China, y **Jerónimo Marín** (quien había sido el compañero de Rada en su viaje de 1575) para llevar la embajada a China. Fray Juan González de Mendoza llegó el 1/VI/1581 a Nueva España con los regalos, las credenciales y la carta autógrafa de Felipe II –(Badajoz, 11/VI/1580). Para el emperador chino Wanli y reunirse así con los otros dos Embajadores que le habían precedido en el viaje. Entre esos regalos se encontraban los que siguen: De la Península Ibérica: Vino, tenido por el néctar de los pueblos cristianos, seleccionándose vinos de Cazalla de la Sierra (Extremadura) y de Guadalcanal (Sevilla). Se incluyó, además, un conjunto de guadamecés (cajas de cuero pintado y laboriosamente trabajado con piedras preciosas de Europa y África). De los dominios hispánicos en Europa: Telas finas de Holanda; 6 relojes, de varios modelos según la documentación (para colgar en el cuello, “despertador con dos campanas”) y otros con “demostraciones matemáticas como crecientes y menguantes del día, de la noche, declinación de once horas hasta veinte y el creciente de la luna y la menguante con el arandel del astrolabio”. El astrolabio había sido inventado en el siglo III a.C. por Apolonio de Perge y más tarde mejorado por Hiparco. Era, ésta, una de las joyas técnicas heredadas de la Antigüedad forjadora de la civilización europea. De América: Doce de los mejores halcones de la Nueva España. Desde la época precolombina, estos animales eran considerados un símbolo de fuerza y poder. Entre las pinturas, hemos de decir que el Consejo de Indias encargó al artista Alonso Sánchez Coello, pintor de cámara del rey, varias pinturas, de las que tan solo cuatro fueron enviadas: dos retratos de Felipe II fueron pintados: uno a pie, y otro a caballo. El retrato aparecía aquí como un instrumento esencial para mostrar la majestad del soberano, para reforzar ante Wanli la imagen del “*mayor rey de la Cristiandad*”. La tercera pintura fue un retrato del emperador Carlos al estilo de aquel retratado por Tiziano para conmemorar la derrota de los luteranos ante Carlos en la batalla de Muhlberg. La cuarta pintura fue un retrato de la Virgen María con el Niño en brazos, pues María era la protectora, la auténtica emperatriz de la Monarquía Católica, Madre de todos sus súbditos y se esperaba que, muy pronto, también de los chinos. Los referidos embajadores llegaron a la Ciudad de México el 6/VI/1581 y se entrevistaron con el Virrey de Nueva España, el Conde de la Coruña, a quien le entregaron las Reales Cédulas fechadas en Badajoz los días 3 y 8/VI/1580 y en las que se le ordenaba que dispusiese todo lo necesario para llevar a buen puerto la Embajada Real con el fabuloso presente. Sin embargo, el virrey de Nueva España decidió asesorarse por la Junta Consultiva del Virreinato, sobre la conveniencia y viabilidad del proyecto. La opinión de D. Francisco de Sande, que se hallaba ya en la Nueva España, pesó mucho a la hora de desestimar la Embajada, lo cual fue comunicado oficialmente a la Corte el 25/I/1582, a pesar de la nueva carta que escribió Felipe II “*para el rey de la China*” el 5/VI/1581².

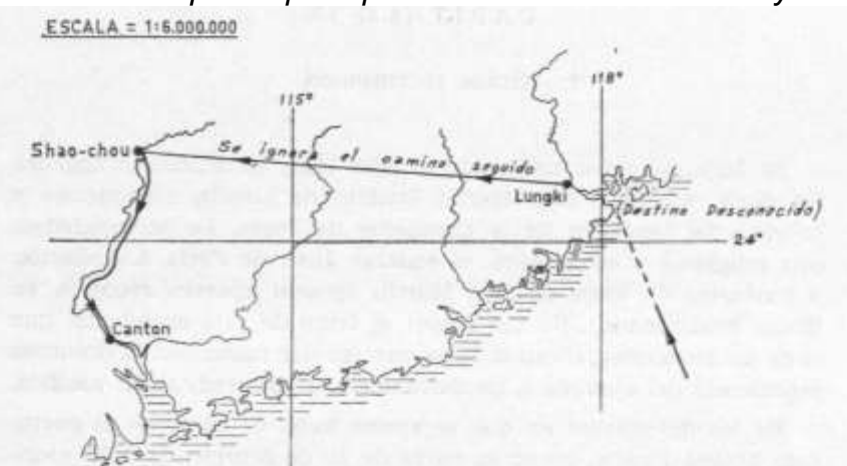


El Emperador de China: Wanli (1572-1620), de la Dinastía Ming.

Tanto el exGobernador de Filipinas, Sande, como el capitán general **D. Gabriel de Ribera**,

² AGI. *Filipinas*. 96.

argumentaron que presentarse en la Corte de Pekín –(Beijing)- con regalos era prácticamente como ejercer el vasallaje, y que el Emperador no admitiría una relación de igual a igual. Era, por tanto, partidario de extender el cristianismo en China “*por la gran multitud de almas perdidas y que se van perdiendo y el procurar remediar tanto daño le compete a Vuestra Majestad, como rey poderoso y cristianísimo que es*”, de acuerdo con la *Carta* que le envió a Felipe II el 24/1/1583, bajo el epígrafe: **Sobre la entrada en China y medios para que allí prospere el Santo Evangelio**, precedida de un elogio de China, y aunque se habla de “*entrada*”, en este documento no se aboga de una forma muy clara por la conquista del Imperio Celeste. De la misma manera, el Virrey de Perú, **D. Martín Enríquez**, seguramente mejor informado de la realidad política china, hizo llegar su opinión en contra del proyecto, en base a “*la humillación que recibiría el Monarca Español de no ser aceptada dicha Embajada por la Corte de China y por lo costoso, tanto económica como logísticamente, que resultaría dicha Embajada*”. También Jerónimo Marín, al ser desestimado de la misión a China por la animadversión de Francisco de Ortega, se convirtió en un detractor del proyecto, escribiendo una **Memoria** que terminó por convencer al virrey y, finalmente, al Consejo de Indias y al rey de España. A tal fin en el Archivo General de la Nación de México -(A.G.N.M.)-se encuentra un documento de fecha 27/1/1582 bajo el título: “*Al virrey de Nueva España, para que venda las cosas que en principio se habían destinado al rey de China*”³.



Felipe II (Claudio Sánchez Coello). Itinerario de Fray Martín Ignacio de Loyola por China (1582-1583).

También hemos de señalar que al Imperio Chino fueron, en 1582, en misión evangélica el franciscano **Fray Martín Ignacio de Loyola** (Éibar, Guipúzcoa, 1550-Buenos Aires, 1606), sobrino del fundador de la Compañía de Jesús, junto con seis religiosos y un soldado, el andaluz, Juan de Feria. Un grupo que poco tiempo después tuvieron que ser liberados por el portugués Matías Panela, quien en *Carta* de fecha 10/11/1583, escribió al Gobernador de las Filipinas, D. Gonzalo Ronquillo de Peñalosa en estos términos: “*Puse por obra procurar la libertad de los Padres que estaban bien aprisionados y sentenciados ya, por la sospecha que tiene de que Vuestra Señoría los envió por acá por espías, y vienen con gran recelo y miedo y esto les hace vivir con tanto cuidado y castigar al que cojan*”⁴.

En marzo de 1582 **Fray Pablo de Jesús**, junto con otros misioneros volvieron a entrar en China, donde se difundían noticias escandalosas sobre Filipinas.

D. Francisco de Sande, que había sido sustituido en el cargo de Gobernador General de Filipinas por **D. Gonzalo Ronquillo de Peñalosa** (Arévalo, mediados del siglo XVI-Manila,

³ AGNM. *Cédulas reales*. Ramo 100. Vol. 2º, expediente nº 89, hoja 33. Para dicha Embajada, además de los lujosos regalos que se prepararon, se preparó “*una Carta escrita de puño y letra por el mismísimo Rey de España y Portugal*” [Cfr. FOLCH, Dolores. “Biografía de Fray Martín de Rada”, en *Revista Huarte de San Juan, Geografía e Historia*. Nº 15 (2008). P. 47]. AGI. Estado. 2. 24. Patronato. 24.

⁴ *Sínica franciscana*. Tomo II. Pp. 187-213.

10/IV/1583), entre abril de 1580 y el día de su fallecimiento, fue quien decidió enviar como Embajador a China a **D. Alonso Sánchez**, (Mondéjar, 1547-Alcalá de Henares, 27/V/1593), religioso novicio de la Orden de Jesús a Macao, en base a que Sánchez era jesuita, al igual que los religiosos de Macao, con dos misiones: la primera para informar de manera secreta a los portugueses de la unión dinástica entre España y Portugal, ocurrida en 1580 y conseguir la sumisión de Macao al nuevo rey; y la segunda para recabar toda la información posible al respecto de la situación de aquel enclave, incluyendo si se sabía algo sobre el paradero del pretendiente a la Corona portuguesa en oposición a Felipe II de España, D. Antonio de Portugal, Prior de Crato (Lisboa, 1531-París, 26/VIII/1595) . El barco que llevaba a Alonso Sánchez no llegó directamente a Macao, sino que arribó antes a Cantón, donde se entrevistó con Michele Ruggieri, encargado de la Misión de los Jesuitas en Macao, quien le informó sobre la imposibilidad de predicar el Evangelio en China, por lo que veía como única solución la conquista del territorio, y, donde el dutang o virrey chino, ordenó la detención de la expedición en Cantón, para finalmente, dejar seguir a Macao a los cuatro religiosos de la Embajada -(dos jesuitas y dos franciscanos)-, pero los veintidós civiles tuvieron que quedarse en Cantón retenidos.

Durante la estancia de Sánchez en Macao, las autoridades chinas se enteraron de la unión dinástica de España y Portugal, la cual no había sido comunicada por el jesuita a los chinos y, Alonso Sánchez tuvo que huir de Macao para evitar la persecución de las autoridades chinas, tomando un barco portugués en dirección a Japón, pero este naufragó frente a las costas de Taiwán, donde los viajeros permanecieron durante varias semanas, dando cuenta el padre Alonso Sánchez de que "*Hay al medio camino o viaje de este golfo una isla que llaman Hermosa por la linda apariencia que tiene de esta parte de montañas altas y verdes, por entre la cual costa y la costa China ha ya cuarenta años poco más o menos que los portugueses pasan a Japón sin haberla reconocido ni llegado a ella*". Una isla, ésta, en la que el Gobernador Gómez Pérez das Mariñas, en su carta al rey el 8/VII/1596, le expuso "*la conveniencia de ocuparla, harto de soportar la competencia de holandeses y japoneses, dada la proximidad a las Filipinas*".

En octubre de 1582, al volver de nuevo a Macao, el joven novicio Alonso Sánchez se enteró de que en Cantón se encontraba detenido un contingente de franciscanos, liderados por Jerónimo de Burgos, que habían intentado establecerse en China, lo que motivó al ouvidor de Macao, D. Matías Panela, fuese a Zhaoqing para negociar con las autoridades chinas, con tan buena fortuna que, a pesar de la peligrosa situación que todos esos acontecimientos que se habían producido en el enclave portugués de Macao, Panela consiguió que fueran liberados los diecisiete franciscanos y los veintidós seglares retenidos en Cantón, así como un permiso para un establecimiento permanente para los jesuitas en China. En diciembre de 1582, los macaenses juraron fidelidad a su nuevo rey, Felipe I de Portugal, pero pidieron que las autoridades españolas de Manila evitaran más viajes y misiones a China, incluida la propia Macao.

El 27/III/1583, Alonso Sánchez, un jesuita fuerte y decidido, llegó a Manila, tras algo más de un año de periplo, por los que él llamaba "*reinos de China*", se convirtió en el impulsor de la utilización de una estrategia militar, al tiempo que hablaba constantemente de los asombrosos beneficios que la realización de la "*empresa de China*" aportaría a la Corona. Pero pensaba que sus predecesores en el debate habían subestimado el número de combatientes necesario, por lo que apuntaba que se necesitarían "*diez mil hombres para completar la conquista, aunque doscientos serían suficientes para tomar Cantón*". Su llegada coincidió con la celebración de la tercera reunión o junta del **Sínodo de Manila** -(1581-1586)-, organizado por el Obispo de Manila, **Fray Domingo de Salazar**, en la primavera de 1583, y que se centró en la empresa de China, discutiéndose la legitimidad o no del rey de España para conquistar el país asiático, en uno de los momentos más críticos de los españoles en Manila, en esos inicios del año 1583, como una especie de "*huida hacia adelante*", como proyecto futuro que alimentaba el afán de riquezas de los conquistadores y el objetivo de evangelizar el país más poblado conocido por los religiosos. En dicha Junta se intentó dar legitimación jurídico-teológica, en base a un cuestionario de

dieciocho preguntas a ocho seculares (soldados y marineros) que habían estado en China. En la discusión fueron determinantes las ideas del también dominico Francisco de Vitoria sobre el tema, según las cuales la guerra es justa si es la respuesta a un acto previo injusto. Salazar, recordemos, había estudiado leyes en Salamanca mientras Vitoria enseñaba en esa ciudad. Las discusiones se basaban en las presuntas injurias infligidas por los chinos, al impedir la entrada y la predicación libre en el imperio Ming.



Domingo de Salazar, primer Obispo de Manila. Puerto de Nueva Segovia, base prevista para la conquista de China.

Su viaje sin duda fue determinante para el plan de conquista ideado por el jesuita español, quien cumplidas sus órdenes, en la medida de lo posible y tras analizar la situación en la zona, -siguiendo las noticias que recibía, como por ejemplo, la carta que recibió del padre Passio desde Xauqín, de fecha 6/II/1583, en la que le decía: “*Resta, padre nuestro, que trate con el señor Gobernador de Luzón, si pudiese ser con Su Majestad, no se olviden de cosa tan grande y de gloria de Nuestro Señor y ensanchamiento de sus Reinos*”, se atrevió a solicitar al rey Felipe II el oportuno permiso para iniciar la conquista de China, pues estaba completamente convencido de la viabilidad de un plan de conquista sobre la China de la Dinastía Ming –de la etnia Han, a la que pertenecen la mayoría de los habitantes de China-, partiendo de la base de la rápida conquista de los territorios americanos⁵.

Para ello se dotó a la aventura de justificación en el referido Sínodo de Manila (1582), donde se incrementó el contingente bélico hasta los 10.000 o 12.000 hombres, a los que sumaría la ayuda japonesa formada por “*soldados muy belicosos y muy temidos por los chinos*” y que a la postre podrían ser un problema para la Monarquía Hispánica; se acondicionó el **puerto de Nueva Segovia en el norte de Filipinas** para facilitar la empresa, se enviaron embajadas a Macao para averiguar la fuerza del ejército chino, se valoró el apoyo japonés a la empresa e incluso se viajó desde Manila a Madrid para solicitar al Rey una audiencia y así convencerlo, como se verá más adelante.

Pero preocupado por los problemas de comunicación que se habían producido con los emisarios chinos, y en base a la información recabada por su embajada que fue retenida por las

⁵ Fernando PAZ, en su libro *Antes que nadie*, analiza en un capítulo las tramas de la época, y los esfuerzos del padre Alonso Sánchez para organizar una expedición contra el emperador Wan Li (万历), de la dinastía Ming.

autoridades cantonesas –como ya se ha visto- cansadas de las intromisiones españolas en su país, el jesuita elevaba el número de soldados necesarios hasta los 15.000 e insistía en los muchos recursos que se podían sacar de la campaña; mientras que por su parte, el primer obispo de Manila, D. Domingo de Salazar, justificaba el uso de las armas contra China por los numerosos agravios provocados por el Imperio Celeste, en su *carta* del 18/VI/1583, donde propugnaba: “*que la única vía posible para la entrada del Evangelio en China era la conquista...*”⁶. A dicha tropa se habrían de añadir, a juicio del nuevo Gobernador, la ayuda de los japoneses, quienes harían que la empresa tuviese éxito, debido a la gran cantidad de metales preciosos, que según él, se hallaban en aquella tierra, y en las exacciones fiscales que podrían imponer a las amplias masas de la población, partiendo de una descripción, totalmente peyorativa, por parte del anterior Gobernador, D. Francisco de Sande: “... e yo no he oído maldad que en estos no haya, porque ellos son idólatras, sodomitas, ladrones y corsarios de mar y tierra, y realmente la mar que ha de ser libre, conforme a derecho de gentes, no lo está de ellos, porque cualquiera que pasare, si pueden le matarán y robarán”, con la que defendería la legalidad de esta conquista, que se iniciaría con el control de las zonas costeras, desde las que se podría avanzar hacia el interior, librando a la población de tiranos malvados y de las injurias que los chinos cometían contra los castellanos, pues era un buen conocedor de las leyes y de los debates sobre los justos títulos de las conquistas que se estaban produciendo a lo largo del siglo XVI, por parte de portugueses y españoles, fundamentalmente. Una idea, ésta, que cayó muy bien en los diferentes estamentos de Manila, y que ilusionó al propio Monarca –Felipe II-, quien contestó de forma rápida al Gobernador General de las Filipinas, D. Diego Ronquillo de Peñalosa, en una carta en la que, sin negar de forma taxativa la posibilidad de una futura conquista de China, pedía de manera inmediata la recopilación de informaciones precisas y fiables sobre el continente asiático y la intensificación de los lazos comerciales con China, tras leer y estudiar, por el Consejo de Indias, la *carta* que D. Diego Ronquillo, con fecha 20/VI/1583, escribiera a Felipe II, proponiéndole la invasión de China: “*Del padre Alonso Sánchez y de los portugueses que le trajeron he tenido muy grande noticia de las cosas y grandeza en la China, que son las mayores en riqueza y fertilidad de la tierra que hay en el mundo y donde Vuestra Majestad puede sacar mayor utilidad que de todos sus reinos, siendo conquista, como es, de poca dificultad respecto de vuestra grandeza... Y porque el Obispo de estas Islas y todos los letrados de estas partes dicen que han hallado razones y causas por donde Vuestra Majestad justamente pueda hacer jornada a la China y poseerla, conforme en lo que aquí vemos del poder y resistencia que los chinos pueden hacer ha parecido que siendo Vuestra Majestad servido de mandar hacer esta jornada de tanta importancia, bastarían 8.000 españoles y una armada de 10 ó 12 galeones para la conquista, y con ayudarnos de japoneses que son sus enemigos y muy buena gente para la de estas partes, y aún irán con mucha voluntad a servir a V. M. esta jornada... y que tan importante es para el servicio de Dios y de Vuestra Majestad*”.

Siguiendo esta última determinación del Monarca, pocos meses después, se pasó de considerar la vía militar como la única posibilidad, a intentar una embajada al emperador Wanli por medio de los jesuitas Michele Ruggieri y Matteo Ricci, ya establecidos en Zhaoqing. Ese plan de Embajada se produjo en 1584 y en principio no invalidaba los proyectos de conquista de la Junta de 1583. En parte, al tratar de involucrar a estos jesuitas italianos, los españoles intentaban saltarse a los portugueses de Macao, nada proclives a la presencia de los españoles en China. A partir de este momento, y con la vía positiva que abría el establecimiento de los jesuitas en suelo chino, el obispo Salazar, dominico, empezó a oponerse a la conquista de China, invalidando las conclusiones de la junta de 1583, por lo que el “*factor real*” **D. Juan Bautista**

⁶ Con el paso del tiempo, Salazar, en su carta del 24/VI/1590, señalaba que había estado en un error y que “*hasta que Dios, por su misericordia, nos ha querido descubrir las cosas de aquel reino que tan ocultas nos estaban, abogando por el entendimiento entre los dos Imperios: el Hispano-Portugués y el Chino*”.

Román, junto con Alonso Sánchez, fueron a Macao con la idea de penetrar en el imperio celeste, tal y como pretendía el Consejo de Indias a instancias de los agustinos. Sin embargo, los portugueses de Macao presionaron y la embajada no tuvo lugar.